

Ciudadela (Menorca) jueves 8 de Febrero de 1934

SOLIDARIDAD NECESARIA

Van subiendo las subsistencias. Se ha encarecido el azúcar, el carbón y las patatas. Van a encarecerse la carne y el pan. Y en general todo está amenazado de subir, menos los sueldos o los honorarios de la clase media. Todo cuesta más obtenerlo, porque todo cuesta más producirlo. A precios altos de producción corresponden, como es natural, precios altos de consumo. Sabemos de muchos obreros manuales que trabajan menos y que ganan más que hace unos años. Pero no sabemos que puedan alimentarse, vestirse y albergarse mejor que antes. Porque no está el toque en las cosas que con ellos podemos adquirir. Y si son pocas, los salarios y los sueldos teóricamente altos, pero prácticamente serán bajos.

Además, y como es lógico, los precios altos influyen en el consumo. Y quien ordinariamente, con precios normales, consumiría como tres, con precios elevados consume la tercera parte. Y si sobra producción, sobran productores, sobran obreros que coadyuvan a ella, y crece, por consiguiente, el número de los parados; el número de los que quieren trabajar y no hallan trabajo; el número de los que tienen, no ya el derecho a la vida, sino lo que obliga más, el deber de conservarla y viven, si ello es vivir, asediados por la miseria y por el hambre.

Bien está cuanto legalmente se haga para resolver, o por lo menos para aliviar esta situación. Plácemes entusiastas merece la minoría que con tan buena voluntad ha discurrido y articulado un proyecto de ley para que sobre el delibere y acuerde el Parlamento y ojalá que de este salga algo que a los fines propuestos sea verdaderamente eficaz. Mas nosotros no nos forjamos ilusiones. Creemos hoy, como hemos creído siempre, que el problema es de justicia y de moralidad, pero que

para que resplandezcan lo justo y lo moral es menester la contribución de todos, de los patronos y de los obreros, de los altos y de los bajos, de las clases elevadas y de las clases humildes; es menester que se restablezca la solidaridad social y que no haya en los corazones sitio para la envidia y para el odio.

Por el mundo pasa con más o menos ruido, pero causando siempre grande estrago, una corriente de satanismo y nada se conseguirá mientras no se trueque en caudal de franciscanismo, que es justicia, pero también amor...

PATRICIO.

COMPROMISO DE HONOR

El fausto y singular acontecimiento de la canonización del Bto. Juan Bosco, Padre de los pobres, apóstol de la juventud, Fundador de la Congregación salesiana debe ser señalado con piedra blanca.

CLARNUS

Diputación 309, entresuelo, 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho, de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, muestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5% anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos. Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías. Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Copropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompañe; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado lo, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

Los entusiasmos harán fecundas las ideas y generosos los corazones.

Para los españoles está bien definida la piedra blanca que debe señalar y perpetuar el glorioso suceso. Es el mismo Santo, quién, desde el cielo, nos lo señala; por lo tanto a nosotros no nos toca discutir sino acatar: *Dar cumplimiento a una de sus más bellas profecías y ensueños. Terminar el Templo Expiatorio Nacional al Corazón de Jesús, que ese mismo divino Corazón, en revelación divina le pidió.*

Realizarlo es honor y gloria que se reserva para sus admiradores españoles.

Es el mejor monumento nacional que al Padre puede erigir la familia salesiana española, particularmente distinguida con tan honroso encargo.

Al realizar tan magna obra obedecemos la orden del Señor, damos cumplimiento a uno de los más ardientes deseos del Corazón de Jesús, glorificamos a nuestro Santo y reparamos sacrilegios y

profanaciones perpetrados en horas de ceguera colectiva, por los enemigos de Dios y de España.

De seguro, lector, que cada una de estas razones cae sobre tu corazón con el peso aplastante de su oportunidad y evidencia, acuciándote a enviar tu extraordinaria ofrenda, por el deseo ardiente de ser del número de los privilegiados, y el temor de que la demora en cooperar menoscabe tu ejecutoria de ardiente enamorado del Corazón de Jesús, de entusiasta de nuestro santo Fundador Don Bosco.

Contando con la generosa ayuda de todos, nos proponemos inaugurar este hermoso templo para la próxima fiesta de Cristo Rey.

Es compromiso de honor ¡Escuchemos la voz insinuante de nuestro Padre, que en el día grande de su canonización, nos pide, de un modo especial a los españoles, como ofrenda de hijos, que coronemos la magna obra del Templo Expiatorio Nacional al Corazón de Jesús.

PARA GAFAS BIEN GRADUADAS VAYAN A

C'an Carles

Es la casa que vende mejor y más barato.
Rapidez, exactitud y economía en las recetas
de los Sres. Médicos Oculistas.

Extenso surtido en Gafas última novedad.
Antes de efectuar sus compras, recuerden siempre
a C'an Carles.

NOTICIAS

De Calzado.

El Sr. Deán de esta Catedral ilustrísimo Sr. Berjón nos comunica en atenta y afectuosa carta, que habiéndose enterado por nuestro diario de la celebración en Mercadal de una Asamblea en pro de la industria de calzado, acordándose en la misma la designación de una Comisión que vaya a Madrid para gestionar del Gobierno protección y apoyo a dicha industria, que viene sufriendo repetidas y agudas crisis, nos suplica hagamos saber a todos los directores de defensa tan justa, que el Deán de Menorca esta a su lado para todo lo que sea lograr sus deseos, dispuesto a unirse a la Comisión que se designe, para presentar con los Diputados de la provincia, ante el Gobierno las conclusiones y los acuerdos que se adopten.

Es muy de agradecer el apoyo que ofrece el señor Deán y es de esperar que la Comisión que se nombre tendrá en cuenta dichos ofrecimientos.

Gran Peregrinación

Salesiana.

Con motivo de la próxima canonización del Beato Juan Bosco, Roma será testigo de una grandiosidad pocas veces vista; pues a las solemnidades propias de Semana Santa y de la clausura del Año Santo, se unirá la canonización de Don Bosco, el mismo día de Pascua.

El 27 de marzo saldrá de Barcelona la Peregrinación salesiana, presidida por el Emmo. Sr. Cardenal Vidal y Barraquer, Arzobispo de Tarragona, para asistir a tan importantes actos, visitando a la vuelta las principales ciudades de Italia, entre ellas Turín, la ciudad del nuevo Santo.

Los Cooperadores salesianos, antiguos alumnos y admiradores de las obras de Don Bosco, encontrarán en esta Peregrinación la mejor ocasión de manifestarse entusiasmados hijos y admiradores de tan gran Santo.

Son un buen número los ciudadelanos que ya se han inscrito y es de esperar que serán muchos los que se irán inscribiendo.

Para toda clase de inscripciones y detalles dirigirse al Sr. Director del Colegio Salesiano de esta ciudad.

Nuevos tardos.

Esta tarde, tres estudiantinas recorrerán nuestras calles y obsequiarán al público con números musicales.

El día de hoy es espléndido e invita a salir al campo.

AVISO

A LOS OBREROS DEL CAMPO

La Asociación de Patronos Agrícolas de Ciudadela se complace en participar a los obreros del campo de este término municipal que todavía se encuentran en paro forzoso que pueden presentarse en las oficinas sociales, calle de José M. Quadrado, núm. 37, de cinco y media a seis y media de la tarde los días laborables y de diez a once los festivos, a suscribir el boletín de colocaciones voluntarias.

La presentación del obrero deberá ser unipersonal.

Ciudadela, 8 de Febrero de 1934.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Este aviso resuelve el problema del paro campesino, que solo afectaba a un pequeño número de obreros, y no existe motivo ninguno para el planteamiento de la huelga anunciada.

Nuevos Directores.

La «Gaceta» publica las órdenes correspondientes adjudicando la dirección de la Escuela Graduada de niños de Mahón a don Vitiliano Santamaría Herrero, y la Escuela Graduada de niñas a doña María Rosario Gomila.

Fallecimiento.

En Ibiza ha fallecido don Enrique Fajarnés Tur, cronista de aquella ciudad.

El finado era miembro de la «Societat Arqueològica Luliana» y activo colaborador de su Boletín; pertenecía también a la Academia de Historia y fué Subdirector general de Correos.

Fuó también Director del diario de Palma «La Última Hora».

Era un perfecto caballero.

Reciba su distinguida familia, de un modo especial su hijo don Enrique, Director de «La Voz de Ibiza», nuestro más sentido pésame.

De Instrucción.

En reunión celebrada por la Junta Inspectora de Primera Enseñanza, las escuelas de esta provincia se distribuyeron en seis Zonas, de las cuales Menorca es la última, la sexta, y el Inspector es don Juan Socías.

Se recuerda asimismo a los Maestros de la provincia que, conforme a lo dispuesto en circular de la Dirección General de Primera Enseñanza de 27 de abril de 1933, deben proveerse cuanto antes del cuaderno de visitas de Inspección, cuaderno que formará parte de los registros reglamentarios de la Escuela. En las Graduadas bastará un solo cuaderno.

ÓPTICA

Pronta ejecución de las recetas de los Sres. Médicos oculistas.

Especialidad en cristales ópticos científicos.

Últimos modelos de monturas.

Optica DELFIN.—Obispo Vila, 16

De prensa.

Hemos recibido el Núm. 4 de la importante revista «Tierra Santa y Roma», revista mensual ilustrada que se publica bajo la acertada dirección del señor Polo Benito, Deán de Toledo, y que inserta trabajos de verdadero mérito.

Recomendamos la suscripción a la misma.

También ha llegado a nuestra Redacción el número de enero del «Boletín Oficial de los Previsores del Porvenir».

Agradecemos los ejemplares recibidos.

Nueva Comisión Gestora de la Diputación.

Según telegrama que ha recibido de la superioridad el señor Gobernador han sido designados para formar la nueva Comisión Gestora de la Diputación provincial los señores siguientes:

Por el distrito de Palma, don Francisco Juliá Perelló, radical; don Andrés Crespi Salom, socialista; y don Emilio Darder Cánaves, de Acción Republicana.

Por el distrito de Manacor don Francisco Fernández Truyols, radical.

Por el distrito de Inca, don Antonio Alomar Oliver, regionalista.

Por el distrito de Mahón, don Antonio Tuduri Carreras, de Unión Republicana.

Por el distrito de Ibiza, don Juan Mayans Escandell, republicano de Centro.

De dichos nombramientos resulta que han sido reelegidos todos los señores que desempeñaban el cargo, excepto los de los distritos de Inca e Ibiza, señores Serra y Alemany, que cesan en el cargo.

En defensa de la Industria del calzado.

Por la sociedad de obreros zapateros «La Igualdad» ha sido elevado al Ministro de Comercio un escrito que dice así:

«Excmo. Sr.:

«La Igualdad» Sociedad de Obreros zapateros de Palma de Mallorca, a V. E. respetuosamente se dirige a los efectos de interesarle, la promulgación de medidas defensoras de la industria del calzado español, que dada la importancia vital que la mencionada industria es para ciertas provincias, entre las que se halla Baleares, donde ocupa a más de 4.000 operarios los cuales vienen atravesando desde hace varios años largas temporadas de angustiosas crisis, registrándose con ello toda la economía en general; nos permitimos llamar su atención para que en los futuros tratados Comerciales con el extranjero se incluyan contingentes de Calzado. Así como también se restrinja la importancia de los Calzados Checoslovacos que se realiza por la zona franca de Canarias, de la misma forma que hasta hoy se imposibilita casi por completo la aparición del Calzado Español en los mercados extranjeros.»

Se vende auto europeo, cinco plazas, en muy buen estado.

Para más detalles y demostraciones en el Garage de Antonio Coll, Avenida de la República.

SANTORAL

Viernes, 9.—Santa Apolonia virgen y Santos Donato y Primo.

Día 9.—Sol sale a las 6'49 pónese a las 5'19.—Luna sale a las 3'31 pónese a las 1'19.

Aviso al comercio

Línea Barcelona--Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para esta el próximo viernes día 16 de Febrero el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: DON FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono 23.820, admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

CÍRCULO CATÓLICO - ACCIÓN CIUDADANA

Conferencias católicas - sociales

¡Deberes...!

por Don Pedro Catalá Casasnovas

Presidente de "Acción Ciudadana"

— Viernes, 9 de Febrero —

En el salón del "Círculo Católico" a las nueve de la noche.

Estas Conferencias son para señoras y caballeros en general, pero la Directiva se reserva el derecho de limitar la entrada si lo cree conveniente.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Gran animación.-Los cultivos en Extremadura.

Madrid, 7.—24'00

La Cámara estaba hoy sumamente animada y las tribunas llenas de público.

Se hacían muchos comentarios sobre la situación del Gobierno.

Empezó la sesión continuando el debate sobre los cultivos en Extremadura, aprobándose el Artículo segundo.

Incidental.

Alvarez Lara, en nombre de los agrarios, presenta y defiende una incidental pidiendo medidas eficaces para impedir los crímenes y robos que se cometen en el campo.

Lerroux le contesta y dice que considera el tema de máxima importancia y que deben hablar las minorías antes que el Gobierno, exponiendo sus puntos de vista.

Gil Gobles.

El señor Gil Robles pronuncia hermosísimo y elocuente discurso.

Defiende la actuación de las derechas y asegura que no mediatizamos la acción del Gobierno; lo que queremos es que se interprete en la Gobernación del Estado el sentir nacional.

Pregunta el jefe de la C.E.D.A. si ante las amenazas de subversión de un partido societario, el Gobierno cuenta con fuerza suficiente para imponer el respeto al orden público.

En caso afirmativo, el Gobierno contará con nosotros y con otros elementos.

Con los contrarios, quizá el Gobierno debería ir con manos más fuertes.

Lo importante es que sepamos la opinión del Gobierno.

El Gobierno.

El ministro señor Martínez Barrios le contesta al señor Gil Robles y afirma que deben contenerse las bocas y las plumas.

Cuando la subversión tome cuerpo impondremos la autoridad en la calle.

Lerroux toma parte en el debate y dice que se solidariza con el ministro de la Gobernación y ante las amenazas adoptamos medidas de defensa incluso procesando a los amenazadores.

Castigaremos severamente la indisciplina.

Prieto.

El exministro Prieto dice que ante la presentación de una proposición sobre los haberes del Clero y ante las alianzas que hacen los radicales, nosotros amenazamos con nuestra revolución.

Voto de confianza al Gobierno.-Es aprobado por 235 votos.

Salazar Alonso defiende un voto de confianza al Gobierno, que es aprobado por 235 votos contra 54.

Levántase la sesión.

Varias

Continúa la racha de incendios en los tranvías.

En la calle de Rogent, de Barcelona, unos desconocidos, pistola en mano, después de hacer descender a los viajeros de un tranvía, echaron un líquido inflamable, produciendo un incendio en el coche, el cual quedó completamente destruido.

Licenciamiento de tropas.

Por orden del ministerio de la Guerra, se ha resuelto que del 10 al 21 del actual, sean licenciados,

por pase a la situación de disponibilidad de servicio activo, los individuos de tropa de los cuerpos, unidades y dependencias del ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara, pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1932 y agregados al mismo que cumplan un año de servicio.

Ciudad Vaticano

El Papa habla de la paz a los periodistas.

En la primera interviú que concedió a los periodistas desde que subió al Trono Pontificio, el Papa habló de la situación referente a la paz, y dijo que las negociaciones que regulan las relaciones exteriores entre las naciones deberían ser animadas por sentimientos sinceros de caridad fraternal.

Lamentó la militarización excesiva de la juventud, especialmente de las jóvenes, contrariamente a los destinos de la naturaleza humana, bajo pretexto de patriotismo, agitando y exaltando a las naciones.

Del extranjero

El ex presidente Céspedes, embajador en España.

El ex presidente Céspedes ha sido nombrado embajador de Cuba en España.

Para el cargo de primer secretario de la Embajada, ha sido nombrada la «leader» del feminismo cubano, Flora Díaz Parrado.

La reforma monetaria en los Estados Unidos.

El profesor Moley, que hasta hace poco fué consejero financiero de Roosevelt, ha desmentido que éste se proponga terminar la reforma monetaria con matices de áspero radicalismo.

Se limitará al control rígido de los precios hasta que quede ultimado el mecanismo adecuado a la consecución de su propósito de saneamiento de la moneda.

¿Dimitirá Mac Donald?

Un periódico anuncia que Mac Donald se verá en breve obligado a abandonar el Poder, por motivos de salud.

En los círculos que rodean al primer ministro se desmiente esta información.

En Nueva York huelgan los chófers.

Los chófers de taxis se han declarado en huelga, pidiendo que se les aumente el salario.

La circulación está completamente desorganizada y la policía vigila los garages.

Las tarifas aduaneras y los cambios comerciales hispano-uruguayos.

Comunican de Montevideo que el Presidente de la Cámara de Comercio Española, señor Rubio, ha declarado que la indiferencia de España respecto a las tarifas aduaneras ha originado una situación muy grave que podría afectar seriamente a los cambios comerciales hispano uruguayos.

Afirma el señor Rubio que si el Gobierno español no se ocupa de este problema la Directiva de la Cámara de Comercio Española dimitirá.

PRENSA ASOCIADA.

¿Quiere Vd. tener casa propia?

Suscríbase a la sociedad cooperativa «El Hogar del Porvenir». Por la módica cuota de 5 pesetas mensuales, puede optar a ello.

Pida más detalles:

Sra. Viuda de Melis
San Cristóbal, 43.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 7 de Febrero de 1934

Francoes.	48'85
Libras.	38'70
Dollars.	7'72
Liras.	65'10
Interior 4 p. S.	69'75
Exterior 4 id.	83'00
A mortizable 5 p. S. A 1920.	94'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	00'00
Cáceres variable II.	00'00
Transatlánticas 6 p. S. 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S.	0000'00
Cédulas Uruguay.	00'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 8.—A las ocho

Barómetro.	769.2
Termómetro a la sombra.	10.1
Viento.	Noroeste
Velocidad del mismo.	Flojo
Estado del cielo.	Despejado
Estado del mar.	Marejadilla

Dinero disponible en el acto en 1.ª Hipoteca.

Razón, en esta Imprenta.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRENTA.**

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILLETES
A 0'10 Ptas. la línea por insert. en.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	
ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos	

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera	50'00 Pta
Media página	35'00 "
Un cuarto de página	20'00 "
ancho de una columna	5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo v. g. un trimestre o semestre, un año, etc., precios convencionales

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán toda clase de facilidades.

**Lo más útil
una pluma**

ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la
Imprenta Massanet

La mejor radio del mundo

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

RCA

RCA

RCA

RCA